INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: séptimo pago diciembre de 2021.

CONTRATO N° CD-55-2021-3434.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA EL SECTOR PORTUARIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Brindar asesoría para el relacionamiento estratégico de la oficina de Asuntos Portuarios del Distrito de Barranquilla con Asoportuaria, Ministerio de Transporte, Dimar, Cormagdalena, entre otros	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Coordiné reunión de seguimiento para las medidas de seguridad en el rio Magdalena debido al incentivo al turismo en el mismo, donde se están realizando paseos en las lanchas que realizan recorridos entre el Puente Pumarejo y Bocas de Ceniza, además hasta el 7 de enero del 2021 se podrá ver la iluminación navideña desde el rio hacia la ciudad hasta las 8.00 p.m. Práctica de deportes náuticos, por lo cual se debe garantizar patrullaje constante que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de estas opciones. Es importante seguir en comunicación con los clubes de pesca, para que los guardacostas puedan realizar los respectivos seguimientos y seguir en la seguridad del rio en las lanchas que salen de estos clubes. La recomendación que hago es que la distancia a recorrer a las horas de la noche sea entre Puerta de Oro y el puente elevadizo. Ya que esta zona corresponde al malecón al malecón del rio y se encuintra iluminada, por le alumbrado navideño y las luces propias del malecón, las cuales permiten la navegación segura de embarcaciones menores que

	navegan paralelas al gran malecón del rio. Porque? Que criterios tecnicos o a q obedece esta asesoria?
Apoyar la Oficina de Asuntos Portuarios, a través de relacionamiento estratégico, en todo lo relacionado a la identificación de factores y/o oportunidades para la atracción de recursos y el desarrollo integral del Puerto de Aguas Profundas, con la participación del Distrito de Barranquilla	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Coordine reunión con la empresa naviera Deep blue y su director Pablo Cuevas, quien será la entidad encargada de recibir la empresa china shanghai Dredging, que hace parte del consorcio conformado junto con ingeco S.A que se encargara de atender el mantemiento del canal navegable. con la draga Xin Hau Hu 9 ganadora del contrato de dragado de mantenimiento desde diciembre 2021 o 2021? hasta julio 30 del 2022. El objetivo de esta empresa es el diseño y construcción de infraestructura de transporte, y dragado de canal portuario. Incluir información de la empresa china, nombre, cual es su objeto, ampliar información de lo q van a realizar
Asesorar en la construcción de los contenidos mínimos (Marco general) de proyectos generados desde la Oficina de Asuntos Portuarios	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Dada la importancia que tiene la nueva zona marítima portuaria ubicada en el tajamar occidental se hace necesario implementar un programa medio ambiental, con que el objetivo de determinar el impacto que podría llegar a tener las obras de adecuación y operación de la nueva zona marítima sobre la ciénaga de mallorquín, dado este proyecto podría ~~influr~~influir en las condiciones ~~ambiantales~~ambientales del sector en ese orden coordiné la mesa de trabajó con Barraquilla Verde para articular las mesas de trabajo dimar, cormagdalena, asportuaria, alcaldía, y asociaciones pesqueras de los ~~bariros~~barrios siape, la playa y las flores.

Participar activamente en todas las actividades relacionadas con el Código de Integridad y realizar las tareas asignadas concernientes con el tema	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Participe en la presentación y gestión de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico del Distrito Especial, Industria y Portuario de Barranquilla dando a conocer mi gestión y mis logros durante el periodo contractual. Como resultado de esta intervención se socializo con los 75 funcionarios de la secretaria las actividades que se ejecutan desde la oficina de asuntos portuarios.
Las demás funciones que el jefe inmediato designe que sean de natural del contrato	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** • Se gestionó participación y presencia de la Oficina de Asuntos Portuarios del DEIP en la Ceremonia Militar de Relevo del Comando de Estación de guardacostas de Barranquilla, Teniente de Navío Diego Orlando Chaparro Páez a la señora Teniente de Navío Katheryn Margarita Bolaños Duarte, que se llevó a cabo en las instalaciones de Guardacostas, con el fin de mantener las relaciones entre las entidades y seguir trabajando en conjunto por el desarrollo y seguridad portuaria de la ciudad. • En la reunión posterior con la nueva teniente de Guardacostas, identificamos la actualidad del puerto y de los 22 km del rio de la ciudad, así como los retos del próximo año. Entre los actuales retos podemos mencionar la navegación nocturna con todas las medidas de seguridad tanto de la DIMAR y la estación de guardacostas, así como también el reto 2022 minimizar la contaminación de embarcaciones desde el Puerto de Barranquilla. • De acuerdo con la recomendación del Jefe de Asuntos Portuarios estuve en el relacionamiento con algunos gremios tales como analdex , fitac , Cci , cámara de comercio y intergremial de que entidad? que tenían interés en conocer la situación portuaria la cual actualmente se encuentra en una situación de bajo calado gracias a la sedimentación presentada dentro del canal navegable cual es la situación?

ANEXOS


PEACE THROUGH LAW
WORLD LAW CONGRESS
BARRANQUILLA COLOMBIA 2021





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Otorga mención de honor a:

MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.314.345

Por su alto sentido de pertenencia y compromiso con la entidad durante 2021, lo cual permite fortalecer el trabajo en equipo y alcanzar las metas propuestas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el Plan de Desarrollo 'Soy Barranquilla' 2020-2023.

Ricardo Plata Sarabia
Secretario Distrital de Desarrollo Económico

Bleydis Giselle Torrecilla León
Secretaria Distrital de Gestión Humana

Barranquilla, 06 de Diciembre de 2021

Capitán de Navío Octavio Alberto Gutiérrez Herrera
Comandante Grupo de Guardacostas del Caribe

Se complace en invitarle

A la Ceremonia Militar de Relevo del Comando de la Estación de Guardacostas de Barranquilla, que hace el señor Teniente de Navío Diego Orlando Chaparro Páez, a la señorita Teniente de Navío Katheryn Margarita Bolaños Duarte, la cual se llevará a cabo el viernes 03 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Barranquilla, Dirección: Vía 40 calle 58 esquina (Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla"), Barranquilla (Atlántico).

Militares: 6C
Civiles: Informal

R. S. V. P. Cel: 3173688102
E-Mail: cegbar@armada.mil.co

Cartagena de Indias, D. T. y C., noviembre de 2021

Atentamente,

MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ
C.C: 55.314.345 de Barranquilla